

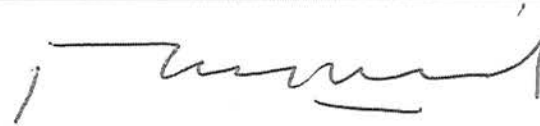
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	SEPTIEMBRE
-----	------------

Nombre	VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA DEL PILAR		
RUT		Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BRIDGE CARTEO BASICO	JUE 10:00-12:00	---	PLATAFORMA EDUCACIONAL	20
T.2	BRIDGE INTERMEDIO	MIE 15:00-17:00	---	PLATAFORMA EDUCACIONAL	14
T.3	BRIDGE INTERMEDIO	MIE 11:00-13:00	---	PLATAFORMA EDUCACIONAL	20
T.4	BRIDGE INTERMEDIO	JUE 15:15-17:15	---	CHESTERTON 7159	9
T.5	BRIDGE INTERMEDIO PRACTICA	VIE 10:00-12:00	---	PLATAFORMA EDUCACIONAL	20

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	EXPOSICIÓN TEORICA TERCER PLAN (ELIMINACIÓN Y PUESTA EN MANO), Y CUARTO PLAN DE CARTEO. EJERCICIOS PRÁCTICOS DE REFORZAMIENTO CON MANOS PREPARADAS.
T.2	EJERCICIOS PRÁCTICOS DE REFORZAMIENTO CON MANOS PREPARADAS DE CONVENCIONES PARA INDAGAR SLAM: REDWOOD Y RKCB.
T.3	EXPOSICIÓN TEORICA: REDECLARACIÓN DEL RESPONDEDOR AL ABRIDOR CON MANO MÍNIMA E INTERMEDIA DE RESPUESTA. EJERCICIOS PRÁCTICOS DE REFORZAMIENTO CON MANOS PREPARADAS.
T.4	CUADRO RESUMEN EN PIZARRA: REDECLARACIÓN DEL ABRIDOR DESPUÉS QUE RESPONDEDOR CAMBIA DE PALO. EJERCICIOS PRÁCTICOS DE REFORZAMIENTO CON MANOS PREPARADAS.
T.5	EJERCICIOS PRÁCTICOS CON MANOS PREPARADAS: 2ST INUSUAL-SOBREDECLARACIÓN DE 1ST-DOBLO PENAL-1ST BALANCING-DOBLO DE REAPERTURA-REMATES COMPETITIVOS.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA DEL PILAR, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes SEPTIEMBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de SEPTIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA DEL PILAR .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

Las Condes, SEPTIEMBRE de 2025
mes año